

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

El Guadalete.

El impuesto de alcoholes o la ruina de la industria jerezana.

II

No es exajeración ni frase encaminada a producir efecto, el decir que el nuevo impuesto sobre la fabricación y consumo de alcoholes y aguardientes causará la ruina de la principal industria jerezana.

A pesar de las bajas acordadas por la comisión de presupuestos, que nos comunicó el telegrafo y que ayer publicamos, el dictamen que ha de presentarse al Congreso, no modifica sino muy ligeramente algunas de las cifras del proyecto, conservando cuanto de oneroso tiene éste.

El proyecto por lo que a Jerez se refiere, parece discurrido por quienes no tienen ni la más remota idea de como se practican aquí las operaciones de encabezamientos de los vinos, de tal modo que se harán absolutamente imposibles si ha de cumplirse lo que la Ley dispone, y difícilísimas y onerosas en alto grado, si se modifican las disposiciones, reduciéndolas a mera inspección.

Baste decir que la Ley prohíbe que las operaciones de encabezar los vinos con alcohol, se verifiquen en las bodegas; han de hacerse necesariamente en las aduanas, y esto es sencillamente imposible.

Si los inmensos establecimientos vinateros que aquí existen con la amplitud de sus naves y patios, en los días de la proximidad de grandes embarques resultan casi insuficientes, ¿qué sería en la Aduana, allí en el patio ó en estrechos departamentos, confundidos los trabajadores de unas casas con los de otras, investigándose mutuamente sus operaciones, sin elementos ni amplitud para llevarlas a cabo, ¿cómo se iban a realizar los encabezamientos?

sería preciso que cada uno construyese una bodega, en el Trocadero ó que el Estado edificase allí un enorme edificio capaz para contener muchos miles de botas y esto es absurdo é imposible.

Los autores del proyecto, en su ignorancia, han creído que encabezar los vinos, es echarles una jarra de aguardiente á cada bota en el momento de ser embarcada en el vapor que las lleva á su destino; no saben que la operación del encabezamiento es lenta, delicada, que hay que dejar asentarse el vino durante meses y luego volver á examinarlo por si necesita más cantidad de alcohol; si hubieran sabido lo que es el encabezamiento, no hubieran consignado ese enorme dislate de que se practique en las aduanas; ni tampoco en departamentos especiales y aislados; eso, por lo menos en los vinos de Jerez, es imposible, y si se sostiene habrá que cerrar las bodegas de extracción.

Pero ni aún la simple inspección dentro de las bodegas es cosa posible, pues si convencido el Ministro de su error, desistiese de obligar á hacer el encabezamiento en las Aduanas, y lo sustituyese por la inspección técnica en las mismas bodegas, dado el número de éstas y el trabajo constante á que están dedicadas, tendrá que sostener aquí el Estado un batallón de inspectores técnicos, que si son pagados por los particulares gravaría considerablemente el coste de fabricación, y si por el Estado disminuirán en cantidad no escasa los rendimientos del nuevo impuesto, y de todas suertes será ocasión de abusos intolerables.

Esa investigación por donde quiera que se la mire es una desdicha.

Pero entremos á examinar cifras, veamos lo que para Jerez representa en números, el nuevo impuesto sobre alcoholes.

Ofrece el proyecto reembolsar

lo que se abone por el encabezamiento de vinos, al ser éstos exportados, pero siempre que sea en cantidad superior á 500 litros, y como con esa cantidad puede encabezarse de 10 á 12 botas, las partidas menores no están sujetas á devolución. Mas ocurre que la inmensa mayoría de los embarques, no llegan hoy á esa cantidad, y por lo tanto en la mayor parte de los casos la Administración no tendrá que devolver nada, siendo por tanto ese desembolso definitivo é irreembolsable.

Si de Jerez salen anualmente 40.000 botas y sobre cada bota grava un impuesto por encabezamiento que no baja de 50 pesetas, resultará por este concepto gravada nuestra exportación vinícola con pesetas 200.000.

Con respecto al cognac, el gravamen es de 250 ptas. por bota y calculando en 2.000 las botas exportadas anualmente, resultará gravada esa industria en pesetas 500.000, que unidas á las anteriores representarán de setecientas á ochocientas mil pesetas; y como no es mucho suponer que los demás licores y aguardientes sobre los cuales pesa más duramente el impuesto, que llega hasta 70 pesetas por hectolitro, han de devengar de dos á trescientas mil pesetas, llegaremos entonces á la cifra de un millón de pesetas, que es aproximadamente y en números redondos lo que Jerez tendrá que satisfacer por el nuevo impuesto sobre alcoholes.

¿Y una riqueza combatida por tan rudos golpes, que trabajosamente vive, podrá soportar esa enorme carga de un millón de pesetas con que la amenaza el proyecto que hoy se discute en el Congreso? Es indudable que no; quizás algunas casas poderosísimas, podrán resistir esta avalancha que se viene encima, pero la inmensa mayoría de los vinateros y alcoholeros se verán precisados á cerrar sus bodegas y alambi-

ques y á despedir á sus operarios.

Hé ahí lo que á Jerez le pasará si el proyecto se aprueba como ha sido presentado. Y con tal situación en perspectiva ¿qué corresponde hacer? ¿hemos de resignarnos sin protestar? ¿hemos de presenciar como es aniquilada nuestra principal industria, cruzados de brazos sin hacer cuanto esté de nuestra parte para impedirlo?

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Conferencia interesante.—Disgusto de Pío X.—Tras de la solución.—Silencio de las potencias.—No es culpable.—La víctima de Francia.

Con el mismo personaje pontificio que nos honró con las declaraciones de que tratamos en nuestra última carta, acabamos de celebrar una interesantísima conferencia, acerca del conflicto surgido entre el Vaticano y el gobierno francés, y de la cual vamos á reproducir los más importantes períodos.

Pero antes, he de hacer una breve advertencia, y es, que si alguien ha creído ver en mis referencias anteriores, alguna frase irrespetuosa para nuestro amado Pontífice Pío X, ó la suposición de que haya obrado inconsistente ó equivocadamente en este asunto del conflicto con Francia, padece un evidente error: el Papa ha obrado según le ordenaban sus deberes y con la firmeza de convicciones de quien ejercita libremente sus derechos y realiza su elevada misión.

Nada más lejos de nuestro ánimo que suponer ligereza ó equivocación en quien con tanta madurez obra siempre en estos delicados asuntos.

Y hecha esta salvedad, há aquí mi conversación con el personaje referido:

—Comienzo diciendo á usted—dijo nuestro interlocutor—que S. S. Pío X está disgustadísimo, y que deplora de todo corazón, que á poco de ser elevado al pontificado hayan ocurrido disensiones tan graves, con uno de los pueblos que él tiene en más estima, no obstante la conducta que viene observando su gobierno desde que se inició el asunto de las congregaciones religiosas.

El disgusto de S. S. es aún mayor, porque todo lo que ocurre es fruto de imperdonable indiscreción, cometida

por el gobierno á quien se le envió la protesta con unas frases que no figuraban en las enviadas á los de las restantes potencias; frases que convenían á los prestigios de la Iglesia figuraran en la nota remitida al gobierno aludido.

—¿Cree usted que la actual situación será muy prolongada y que tendrá graves consecuencias en Francia?

—No, señor. En primer lugar, el papa está animado de los sentimientos más conciliadores y pacíficos, y además, cerca del gobierno francés están trabajando personajes muy influyentes y muy fieles á la Iglesia, para dar contemporizadora solución al conflicto, por lo que se espera que el actual estado de cosas tenga pronto término, sin que tome el giro que los radicales franceses desean.

—¿Han dado contestación á la protesta del Pontífice las potencias á cuyos gobiernos se remitió?

—Hasta ahora ninguna; pero debo advertirle que esta conducta estaba descontada, por ser la que impone la política internacional, siempre que Su Santidad formula una protesta relacionada con el poder temporal del papado.

—¿Tienen fundamento sólido los rumores de que en breve dimitirá su cargo de ministro de Estado monseñor Merry del Val?

—En absoluto están desprovistos de autoridad. Se dice que el único culpable de las diferencias entre el Sumo Pontífice y Francia es monseñor Merry del Val, y esto no es cierto. El Papa estaba obligado á hacer una formal y enérgica afirmación de sus derechos con motivo de la presencia de Mr. Loubet en Roma y la formuló en los términos que fué acordada con los altos personajes pontificios con quienes examina los asuntos de política, motivo por el que no pesa sobre el ministro de Estado de Pío X la responsabilidad del conflicto; pero conviene hacer constar que ni S. S. ni sus consejeros han abrigado el propósito de provocar á Italia ó de ofender á Francia al acordar el envío de la protesta, porque aparte de otras razones existe la de que Pío X desea que su pontificado sea más religioso que político.

—Sin embargo, de no ser responsable monseñor Merry del Val del enojo de Francia ¿cree Vd. que su paso por la secretaría de Estado no será muy duro?

—Diré á Vd. Con el fin de que el conflicto no tome más proporciones que las que hoy tiene, y para llegar fácilmente á su solución, el cardenal

QUINTO DOCUMENTO

Cédula de su magestat del fallecimiento de la Reyna doña Isabel nuestra señora.

f.º 997 r á 1000 r.

Cabildo del "viernes xv de octubre de jVdlxviiij.º años á las quatro dadas de la tarde."

El señor Corregidor dixo que agora poco há le dieron una cédula Real de su magestat cerrada e sellada p.º esta cibdad, que se vea en el dicho cabildo; eluego fué abierta la dicha cédula é se leyó en el dicho cabildo lo que esta que se sigue.

El Rey.

Concejo, justicia, veynte é quatro cavalleros, Jurados escuderos, oficiales y omes buenos de la cibdad de jerez de la frontera.—aviendo sydo seruido dios de llevar para sy a la serenísima Reyna doña Isabel mi muy cara e muy amada muger, como quiera que nos deuemos en todo conformar con su santa voluntad, Podeis bien considerar el dolor e sentimiento que deste caso á mi me queda: fue su muerte domingo á las tres deste presente mes después de auer recebydo con gran devoçion los santos sacra-

CUARTO DOCUMENTO

Diputados para las onRas de la Reyna (f.º 996 r. á id. vuelto.)

Cabildo del viernes xv de octubre de jVdlxviiij.º años.

el señor don fernando de villavicencio zacaría xxiiij.º dixo quel cabildo pasado los cavalleros deste muy illustre ayuntamiento le nonbraron por diputado de las onRas que sean de hazer por la Reyna nuestra señora y por estar ynpedido el no lo puede hazer: Requiere á la cibdad nonbre otro cavallero veynte é quatro que lo haga y lo mesmo Requirió el señor Jurado pedro (l) ávila por no poderla hazer la dicha diputacion.

la cibdad, justicia é Regimiento de conformidad nonbró por diputados para el dicho efecto en lugar de los susodichos á los señores don Juan Riquelme xxiiij.º e Ju.... Jurado y les dió el mesmo poder.

cuydado de traer con Recavdo el ganado que truxeren á la carnicerya de manera que non se suelte ninguna Res nin se haga Ruydo en el pueblo nin suelten perros á los puercos de la carnicerya, nin aya genero de alegrya sopena de seys dias de cargel e de seyscientos maravedis Repartidos como dicho es.

que la byspera e dya de las onrras que se an de faser por la Reyna nuestra señora todos los vezinos desta cibdad y estantes en ella, vayan acompañando á la Justicia é Regimiento desde las casas del cabildo fasta la iglesia de san saluador e buelta al cabildo, y que ningund oficial sea osado de trabajar en ningund ofigio nin obra los dichos dos dias desde la bispera fasta acabada la misa mayor de las dichas honrras, sopena de seyscientos maravedis Repartidos como dicho es e tres dias de cargel; e los cavalleros que á este efeto faltaren seys mill maravedis de pena Repartidos como dicho es.

que todos los escrivanos públicos del número e Reales y procuradores del número e alguaziles e porteros vayan todos acompañando a la Justicia e Regimiento a las dichas honrras con luto como está dicho sopena de seyscientos maravedis de ocho dias de cargel, Repartidos los dichos maravedis como de suso se contiene.

que ningund veynte é quatro nin Jurado nin escrivanos mayores del cabildo no asistan en el dicho cabildo los dichos dias de bispera e dia de las dichas honrras (sic) (con) ningunas armas ofensyvas nin defensivas ni sus cryados pages

Merry del Val ha dejado de existir políticamente, pero aún continuará algún tiempo en la secretaría, pues por la misma razón que no ha cometido errores de ningún género, no procede la adopción de rápidas resoluciones que puedan herir su dignidad, y así se dispondrá de tiempo para buscar con calma la persona que le sustituya en su alto puesto.

—De lo que me acaba Vd. de decir se deduce una cosa: que el actual secretario de Estado de S. S. es una víctima del enojo de Fracío.

—Así es, en efecto.

Más, mucho más que lo consignado nos dijo nuestro interlocutor, pero la discreción nos veda, al menos por hoy, hacerlo público.

ROSETTY.

Roma 25 de Mayo.

Nuevo sistema de riego.

En La Dinastía de Cádiz, leemos un artículo bajo el anterior epígrafe del que por referirse a la aplicación de un utilísimo aparato para riego instalado en las inmediaciones de nuestra ciudad copiamos los siguientes párrafos:

“Paseábamos un día por el trozo de ronda que va de la Plaza de Toros a la carretera de Arcos y vimos un molino de viento de los que sirven para sacar agua, que se movía con gran rapidez, sin que corriese mucho aire en aquel momento, como lo demostraban otros molinos que desde allí se divisaban y que difícilmente se movían.

Buscamos la entrada de la finca y por una amplia portada de hierro en la que se leía: “La Serrana.—Año 1903”, penetramos en una viña que por haber sido atacada de filoxera gran parte de ella la habían convertido en huerta. Pedimos permiso para entrar, el que se nos concedió con gran amabilidad y obtuvimos los siguientes informes:

No hay motor alguno de gas ni eléctrico, sino el aire mueve esas aspas, pero es tal la buena colocación de ellas, está también combinado este mecanismo, que mientras otros molinos de diferente sistema dan una sola vuelta este da 3 ó 4; y mientras esos otros sacan con una sola vuelta un litro de agua, este saca 5 litros, resultado, que con el mismo impulso de aire que aquel saca dos litros de agua al minuto, este saca 12 á 15 litros, lo que da 50 á 60.000 litros de agua por día con una brisa ligera, que con un viento fuerte puede sacar hasta 100 y 120.000 litros por día.

Con el reloj en la mano probamos la exactitud de todo cuanto queda dicho y sólo nos ocurrió preguntar ó decir, que puesto que tales ventajas presentaba este sistema, sería infinitamente más caro que esos otros que sacaban cuando más la quinta parte de agua.

No señor, nos contestaron, ese es el mayor error; los molinos que aquí se han montado hasta hoy ha costado el que menos de 4 á 5.000 pesetas, y éste sólo sale por 1.000 pesetas; es decir, cuesta en Chicago, que es de donde ha venido, 100 dólares que son hoy con los cambios al 40 por 100, 700 pesetas y 200 ó 300 de derechos, transporte y gastos de montaje.

Es decir, que por 1.000 pesetas que es lo que hoy vale una bestia que mueva una noria, tiene Vd. un molino de éstos en marcha y se ahorra la manu-

tención del animal y el jornal del hombre que ha de estar á su lado cuidándole.

En resumen, que un terreno seco, si tiene un pozo abundante, puede convertirse en terreno de riego que lo hace valer diez veces más con sólo un gasto de mil pesetas.

Es más, en las bodegas ó en industrias de cualquier clase, destilerías de alcohol, fábricas de harinas, etc., etc., y donde quiera que consuman agua por contador y que paguen 30 ó 40 pesetas mensuales por consumo de la que necesitan, pueden muy bien tener desquitado el valor de un molino de éstos, con poco más de un año que dejen de consumirla y les queda para siempre el molino que por poco que dure no lo ha de ver roto el que lo instale.

Crónica de Sanlúcar.

El último día del Triduo celebrado en honor de la Inmaculada Concepción en la iglesia de la Paz, con motivo del año jubilar, salió la procesión desde dicha iglesia, á la Mayor, para ganar el jubileo concedido por estas fiestas de la Pura y Limpia.

Una fila interminable de señoras y niñas, unas vestidas de blanco y otras con el hábito ó uniforme del Colegio de la Paz, formaban la procesión, en la que iban los estandartes blancos y celestes, muchos sacerdotes rezando el Rosario, y en último término el paso preciosamente adornado con la escultura de la Inmaculada Concepción.

La Huerta Grande que rodea el templo estaba adornada con focos eléctricos, farolillos de colores, arcos de follaje y coronas de flores y llena de una numerosa muchedumbre que le daba el aspecto de una romería.

Terminó el Triduo con bendición y solemne reserva y después de ocultar recitaron poesías las alumnas del Colegio.

Y ya que hablamos del adorno de la iglesia y contando con el gusto artístico de las monjas, ¿no podrían éstas colocar en la pared situada detrás del altar mayor, en vez de la Concepción y del San Francisco de Paula, dos cuadros que tuvieran las mismas dimensiones é iguales molduras? Los cuadros colocados no hacen pendant, como dicen los franceses y esta falta de simetría no es ni modernista.

—D. Rafael Torné Rejero, de Sevilla, está instalando el reloj de Santo Domingo.

—Ha muerto la Sra. D.ª Margarita Urrie, madre del presbítero D. Francisco Ruiz, persona muy estimada en esta localidad.

Nuestro paisano el matador de toros Manuel Hermosilla, después de haber toreado en América dos años, ha regresado á la Península, desembarcando en Santander.

Después de permanecer unos días en Madrid regresará á Sanlúcar.

—D.ª Ana Linares, viuda de Vila, continúa mejor de su enfermedad.

—Le han sido administrados los últimos sacramentos al antiguo conserje del Ayuntamiento Sr. Pampín.

Es la primera vez que hemos visto entrar el Viático en las Casas Consistoriales y el acto resultó realmente solemne.

Llevaba á S. M. el párroco de la Auxiliar del Carmen y gran número de empleados y amigos del Sr. Pampín, le acompañaban con cirios encendidos. El balcón de la Casa del Pueblo estaba colgado é iluminado y en el vestíbulo esperaban al Viático el alcalde accidental D. Víctor Ojeda, varios tenientes de

MEDALLA DE ORO AL BALNEARIO DE SAN TELMO

EN LA EXPOSICIÓN DE CORDOBA

Acaba de ser concedida al Sr. Marqués de Bonanza la MEDALLA DE ORO de dicha Exposición, además de las ya obtenidas en Madrid y París, por sus aguas del Balneario de San Telmo.

La temporada de dicho establecimiento comenzará el 15 de Junio y terminará el 15 de Octubre.

Pídanse folletos, dirigiéndose al Administrador, Rosario 6, Jerez de la Frontera.

alcalde, concejales, el secretario de la Corporación y altos empleados de la misma con cirios encendidos, despidiéndolo cuando salió para la parroquia.

—El Domingo á las nueve de la mañana tuvo lugar en la iglesia de San Francisco la primera comunión de los niños que se educan por los padres Escolapios.

En la misa solemne predicó el Padre Manuel Jiménez, escolapio, y recibieron el pan de los ángeles multitud de niños, que llevaban al brazo lazos bordados con los atributos del Misterio eucarístico.

Entre éstos recordamos al hijo mayor del digno juez de primera instancia de esta ciudad, y los de los señores Hidalgo, Vergara y otros.

Concluida la función tuvo lugar la procesión por los alrededores del templo.

—También en la iglesia Mayor tuvo lugar la comunión de las niñas, las cuales iban elegantemente ataviadas con trajes y velos blancos y ramos de flores. El acto resultó solemnisimo.

—Ha sido sentidísima la muerte del Rvdo. Padre Alejandro Corrales, ocurrida en Madrid. Durante los años que estuvo como Rector al frente de este colegio de Escolapios, por su carácter franco y abierto, por su elocuencia sagaz y brillante y por servir á cuantos le ocupaban, se había captado las simpatías de todo el pueblo.

Descanse en paz. (El corresponsal) 30-5-904.

Desde Cádiz.

En el tren militar han salido esta tarde de Cádiz 265 soldados de Alava, 25 de Artillería y 266 de Pavía.

—El próximo jueves marcharán á Madrid el ilustrado catedrático de esta Facultad de Medicina Sr. D. Leonardo Rodrigo Lavín, su distinguida señora y su preciosa hija.

—Hizo hoy su presentación al Director del Hospital de Marina de San Carlos, el nuevo médico de la Armada don Cipriano Rodrigo Lavín.

—De Eibar remiten á Jerez, dos escopetas á la consignación de D. Victoriano del Castillo.

—En el exprés de esta tarde marchó á Jerez el diputado D. Juan Pomán.

Entre los aficionados reina mucha animación para la corrida del Corpus.

Se recuerdan las buenas peleas que han hecho los toros de Adalid siempre que se han lidiado en Cádiz, especialmente en la última corrida organizada por los Caballeros Hospitalarios.

—Se ha solicitado autorización para la corrida de novillos toros de Sarga, que se ha de verificar en San Fernando el día 12 de Junio.

—Salió para los puertos del Pacífico el vapor alemán Abydos.

—Terminada la descarga que hacía en Puntales el vapor holandés Mars, se disponía á salir para la mar.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

Compañía Jerezana DE ELECTRICIDAD

El miércoles 1.º de Junio próximo, á las tres en punto de la tarde, tendrá lugar en estas oficinas y ante el notario D. José Jimenez y Barea, el sorteo para la amortización, con arreglo á la escritura de emisión de trece Obligaciones Hipotecarias Serie B de esta compañía.

Lo que se pone en conocimiento de los señores tenedores de títulos de la referida serie por si gustan concurrir al acto.

Desde el día 3 quedará abierto el pago de los títulos que resulten agraciados, así con el de los intereses de todos los demás de la misma serie.

Jer-z 29 de Mayo de 1904.—El Director Gerente, Pedro Simó.

Nuestro estimado amigo y compañero D. Joaquín Fernández Baena, ha sido nombrado redactor-corresponsal del periódico El Correo de Andalucía.

Se encuentra enferma desde hace días, aunque por fortuna no de gravedad, la distinguida Srta. Cándida Fernández y Posada.

Vivamente lo deseamos alivio.

A las tres y media de la tarde de ayer pasó por ésta, procedente de Cádiz, un tren especial que conducía 500 soldados licenciados que marchaban alegres á sus casas. En ésta quedaron algunos.

Se nos ruega supliquemos á las personas que deseen hacer una buena obra, tengan presente á la pobre Manuela Moreno Monje, que vive en la calle Nueva número 25, pues nos aseguran que hace pocos días dió á luz y se encuentra en la mayor necesidad y sin ropas con que cubrir á su tierno hijo.

Dios pagará con creces á las personas que socorran esta gran necesidad.

Exámenes.—En el Instituto General y Técnico, comenzarán hoy los exámenes de los alumnos de enseñanza libre.

Están convocados para sufrir examen los alumnos de cuarto y quinto año, del colegio de San Luis Gonzaga, del Puerto de Santa María.

Nuestra bella paisana la jóven Marquesa de Hoyos hija de los Duques de Almodóvar del Río, ha dado á luz en Madrid una hermosa niña con toda felicidad.

Enviamos nuestro parabién á la distinguida familia por tan grato suceso.

En la Cámara de Comercio esta noche reunido el Consejo de Administración de la Sociedad de estudios del ferrocarril de Jerez á Villamartin y Setenil.

El objeto de la reunión era dar parte de los últimos detalles para la próxima Junta General de accionistas, á la cual se hará entrega del proyecto que ya se encuentra terminado.

Dentro de pocos días será convocada la Junta General con dicho objeto.

ECOS DE SOCIEDAD

BAILE BLANCO

Deslumbrante aspecto ofrecían anoche los hermosos salones de “El Palacio” de nuestros distinguidos convecinos los señores de Buck, con motivo de celebrarse la fiesta cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas y con la cual obsequiaban á sus numerosas y distinguidas relaciones.

Aquella santuosa morada elegante y artística rodeada de pintorescos jardines, albergaba anoche en su recinto mucho de lo más escogido y elegante de la Sociedad Jerezana.

Los Sres. de Buck, acompañados de sus lindas y gentiles hijas Violeta y Dolly hacían los honores á sus invitados con amabilidad y distinción exquisita.

Asistieron á tan agradable fiesta las distinguidas señoras viudas de García del Salto, y de Davies, Sras. de Zurita, de Ysasi (D. Manuel), de Ivison (D. Ricardo), de Díez (D. Salvador), de Lassaletta (D. Ignacio), Lady Lambert, de Sanjuan, Sra. marquesa de Bonanza, Viuda de Segovia, Sra. de Hunt, de Ponce de León de Williams, de Pampín, Viuda de Des'Allimes, Sra. de González (D. Pedro) y Excma. Sra. Viuda de Ruiz, y Srta. de González Hontoria.

Allí estaban las bellísimas Srtas. de Mark y de Mackenzie, Carmen é Inés Paul, Pepa, Lola é Isabel González Agreda, Rosario Figueroa, Margarita Des'Allimes, Leonor Ruiz y Pérez de la Riva, Ana y Carmen Vergara y Pepa Mendicuti, María Díez Gutiérrez, Pepa y Carmen Lambarry, Lola y Luisa González Gordon, Mercedes Segovia y otras que acaso no recordemos, compitiendo todas en gracia, hermosura y gentileza.

Todas las señoritas vestían elegantes y vaporosos trajes blancos.

Entre el elemento masculino vimos á don Manuel Ysasi, Marqués de Bonanza, don Luis y D. Pedro López de Carrizosa, don Ricardo Ivison, D. Carlos Paul, D. Julio González Hontoria, D. Antonio Sánchez-Romate, D. Pedro González, D. Patricio Garvey, D. Noel Williams; Sres. Segovia, Ysasi (D. Luis), Sanjuan, García del Salto, Mackenzie, Grann, Fernández Gao, Oronoz, Figueroa, Lambarry, Gandell, Ponce de León, Gordon y Marqués de Campo Real.

La mayoría vestían trajes de smokin blancos.

Desde las diez de la noche se bailaron con gran animación valses, lanceros, pas á quatre y virginias.

El bufet que estuvo abierto desde primera hora estuvo espléndido, sirviéndose á los invitados dulces, empanadados, pastas, helados, sangrías, vinos y licóres, haciendo gala los Sres. de Buck, así como sus hijas de la amabilidad que les distingue.

Los profesores Sres. Ruiz y Navarro, ejecutaron esmeradamente á violín y piano, las piezas del programa.

Ya á hora bastante avanzada terminó la fiesta, saliendo la elegante concurrencia sumamente satisfecha de la agradable velada, despidiéndose muy reconocida de los señores de Buck, por las amenas horas pasadas en tan distinguida y alegre fiesta.

nin lacayos nin las lleven nin tengan en la yglesia sopena que de más de perder las dichas armas paguen en pena cinquenta mill mrs. p.ª la cámara de su magestat e suspensyon del ofiçio que tuviesen por tienpo de vn año que prové e manda porque asi conviene al servicio de su magestat e pacificación desta çibdad e por otros Justos Respetos que á ello le mueven.

que otra ninguna persona los dichos dos dias no traygan ningunas armas sopena de las aver perdido e mas dozientos mrs. de pena Repartidos como dicho es, é manda que sus alguaziles cumplan y exsecuten lo susodicho en qualquier persona que falte contra ello e non lo cumpliese por las penas de suso espresadas sopena de doss mill maravedis para las obras públicas todos.

que ninguna persona hurte nin tome ninguna hacha de las questuvieren engendidas en la dicha yglesia la yspera (sic) e dia de las dichas honrras nin despues de acabadas ningun paño nin vela de gera, sopena de cien agotes.

que en tanto questuvieren en la yglesia en las dichas honrras bispera e misa ninguna persona hablen ni Rian ni hagan Ruydo sopena de dies dias de carçel.

y el dicho señor CoRegidor con acuerdo del dho Señor alcalde mayor E letrados en quanto á lo que toca al luto de los cavalleros jurados vista la ynformacion de la costumbre dada por los dichos Jurados y el capitulo de cortes que sobre ello habla y la provisión de que los cava-

lleros veynte e quatro hizieron muestra dixo: ques por su voto en que se les de luto á los dichos jurados conforme a como otras vez-s se les ha dado y conforme al Capitulo de cortes que sobre ello habla, dando personalmente cada vno de los dichos Jurados fianças que sy su su magestat la mandare Boluer lo boluerán por la orden e como su magestat lo manda Boluer ó por juez competente que dello deva conosçer; y en lo que toda á lo Requerido por los dichos jurados de que no se le(s) de librança a los cavalleros veinte é quatro los Jurados que no faeron á las honrras del princip- nuestro señor, mandó que yo el dicho escrivano del cabildo non haga lybramiento sino solamente á los cavalleros veinte é quatro e Jurados que se hallaron presentes a las dichas honrras, y la misma lybrança mandó que se haga solamente a los que con lobas é capyrotos se hallaren á estas honrras de la Reyna nuestra señora y cumplieren lo demás proveydo é mandado por su magestat pregonar sobre ello.

y asi mismo mandó que todos los Jurados vayan á las dichas honrras con su abito como son obligados sopena de dos mill maravedis Repartidos como dicho es—don fransisco de çuniga—Rodrigo de çuenca patyño, escrivano mayor del cabildo.

mentos y haciendo fin tan cristiano y católico que con mucha Razon se deve esperar en la misericordia de dios, la lleuó para gozar del perpetuamente que nos es y deve ser gran consuelo en este traBajo de que os avemos querido dar aviso y encargaros que como tan buenos vasallos nuestros hagais hazer en esa çibdad las onrras, osequias y las otras demostaciones de lutos y sentymiento que se acostunbra que en ellome s-rvireys.—de Madrid a syete de octubre de mill e quinientos co(chen)ta é (och) o años.—yo el Rey.—Por mandado de su magestat.—Franc.º de Erasso.—y en las espaldas estana el sello de las armas Reales y sobrescripto que dezia.— Por el Rey.— Al concejo, justicia e Regimiento canalleros escuderos oficiales y onbres Buenos de la çibdad de jerez de la frontera.”

Es siendo leyda la dicha carta de su magestat el señor bartolomé de avila veynte e quatro, tomó en sus manos la dicha carta e la besó e puso sobre su cabeça e dixo que la obedeçia con el acatamiento e Reuerencia devyda, y tiene su gran merced la que su magestat haze á esta çibdad de le avisar del fallestamiento de la Reyna nuestra señora, y esta çibdad en general é particular á Recebydo gran pena y tiene gran sentymiento de tan gran pérdida que á venido é estos Reynos; y Raega á dios nuestro señor se ha seruido de la tener en su gloria y dar vida á su magestat del Rey don phelipe nuestro señor muy larga y con gran avniento de Reynos y señorios, y que luego en la plaça

Anoche un atentado D. Ramón C no tuvo cons Se encont sistorio hab do se oyeron go, que iban que disparó diez y ocho Inmediat agresor cl otros dos ti El agresor Pozuelo en do persegu ción y el p guir darle Signió st por el arre ronda, inte tos, donde pista. Seguid guardia de Al Sr. paros en l dole en d allí clava El pr abriendo El Sr. nas que l persiguió Dicese do al Sr. puerta el en el mo los que c y pasan tres pas Uno c ñor Oliv tionia d zuelo y La p grandes del ater A las un jove Via clana e Jerónim Para do Val Fué José I Se dado Gutiérrez del ac En che un no, el cono nola y del re ción a sica, pies ejece de un Ed el nu blem perf ta m E tard Hor mie díos rep caín C l Sr sen E asi cis cas per la rri de da pa h rri ta E I I

LA GRAN VÍA

18, HONDA, 18

El Miércoles 1 de Junio de 1904 se venderán al público los efectos procedentes de los contratos hechos en esta casa, comprendidos en los números 30.245 al 32.942 de ropas, alhajas, muebles, etc., etc. La venta empezará por los objetos que por consideración al público fueron apartados en la venta anterior. También tiene esta casa de venta alpacas negras y listadas para caballero y un gran surtido de ropas hechas, yutes, alhajas y muebles, á precios sumamente módicos.

Huelga resuelta. — Asamblea de navieros.

Madrid 31, á las 11'35. En el Ferrol se ha solucionado la huelga de carniceros. En Bilbao la asamblea general de navieros trató de la reforma arancelaria y del proyecto en estudio de la federación marítima.

Lotería.

Madrid 31, á las 13'30. 4.244, Avila-Madrid. — 4.994, Madrid-Unión. — 10.485, Valencia-Madrid. — 6.794. — 23.702. — 9.329. 12.416. — 25.086. — 8.413. — 22.144. — 13.749. — 15.524. — 6.166. — 26.498. — 18.507. — 4.896. — 7.780. — 3.671. — 17.222. — 12.425. — 7.168. — 31.971. — 2.919. — 25.628. — 31.997. — 41. — 1.342. — 11.401. — 34.102. — 7.903. — 18.904. — 33.158. — 15.285. — 18.636. — 22.561. — 33.068. — 7.776. — 16.091.

Maniobras de reclutas.

Madrid 31 de Mayo de 1904, á las 17'30. El Rey ha presenciado las maniobras de los nuevos reclutas en el campamento de Carabanchel.

De la guerra. — Cañonero averiado.

La artillería de los fuertes de Puerto Arturo han causado graves averías á un cañonero japonés que se acercó á la costa.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 31 de Mayo de 1904, á las 18.
4 0/0 interior al contado 76'15
Id fin de mes corriente firme 76'20
5 0/0 amortizable 96,05
Mercado firme.
Acciones del Banco Hipotecario 000'00
Cédulas al 4 0/0 102'10
Idem, idem al 5 0/0 101'00
Acciones del Banco de España 486'50
C.ª Arrendataria de Tabacos 426'50
Operaciones de préstamos y de crédito.
4 1/2 por 100.

Cambio extranjero

París á la vista 3870
Londres á la vista 00'00

Valores locales

Acciones de Aguas. 79 á 80 0/0
Empréstito Municipal. 97 á 98 0/0

En el Congreso.

Madrid 31, á las 19'10. En el Congreso, Sánchez Toca dice que carecen de fundamento cuantas noticias ha publicado la prensa respecto á las reformas judiciales.

Villanueva conceptúa necesario cambiar por completo el régimen actual del servicio militar. Refiriéndose á nuestras posesiones en Africa, ha dicho Maura que el Gobierno ha estudiado el asunto sin obedecer presiones ajenas.

En la Manchuria.

Madrid 31, á las 21. Las vanguardias japonesas y rusas, halláase muy cerca hacia el sur de Lyaoyang, esperándose en breve un encuentro; por lo cual las autoridades militares han ordenado que las mujeres y los niños desalojen los poblados de dicho pueblo y de Munkden.

Frente á Puerto Arturo.

Madrid 31, á las 22. La escuadra japonesa acompañada de varios buques mercantes, intentó en la noche del 28 obstruir la rada de Puerto Arturo, siendo descubierta por los reflectores rusos: la escuadrilla de cañoneras rusas y las baterías de la plaza echaron á pique varios contratorpederos ja-

poneses, obligando á la escuadra de éstos á retirarse sin conseguir su propósito.

Los deportes.

Madrid 31, á las 23'30. En París, á consecuencia de una carrera pedestre organizada por "Le Matin", hay 200 soldados enfermos, habiendo muerto tres.

De la guerra.

Dicen de San Petersburgo con visos de verosimilitud, que el general Kouropatkin con 70.000 hombres se dirige en socorro de Puerto Arturo.

Deserciones.

Las autoridades rusas toman medidas severísimas en vista del creciente aumento en las deserciones.

Más del Congreso.

Madrid 31, á las 23'45. La sesión del Senado y el final de la del Congreso han carecido de interés.

En Palacio.

Se ha celebrado en Palacio el banquete dado en honor de los oficiales alemanes que han traído al Rey el uniforme de almirante.

Lo de siempre.

Madrid 31, á las 24. Siete vapores extranjeros que se dedican á la pesca del bou, destrozaron en Vigo los aparatos de pesca de 14 lanchas. Los pescadores están indignados.



JUBILEO. — RR. de Gracia. MAÑANA. — I. I. Colegial. SANTO DE HOY. — S. Segundo mr. y S. Inigo, arz. MAÑANA. — SS. CORPUS CHRISTI, Santos Marcelino, y Pedro exorcista, mrs.

Iglesia de San Ignacio.

Mes de Junio promovido por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del apostolado de la oración en honor y gloria del divino Corazón. Todos los días á las nueve misa de comunión para dos coros señalados cada día y acto de desagravio. En todo el mes á las siete y media de la tarde expuesto el Santísimo. Estación, Santo Rosario, Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, sermón ó meditación, bendición y reserva. Día 2. — El Smo. Corpus Christi. En esta día los ejercicios de la tarde serán á las tres.

I. Iglesia Colegial.

Solemne octava del Smo. Corpus Christi que se ha de celebrar en dicha iglesia. El orador que ha de panegirizar las admirables grandezas de Jesucristo durante los ocho días será el muy ilustre señor doctor D. Baldomero de Lorenzo, canónigo de dicha iglesia.

Iglesia de los Remedios.

La sección adoradora nocturna celebrará esta noche solemne vigilia general y extraordinaria de adoración, con asistencia obligatoria de todos los turnos de adoradores. A las diez en punto después de la junta de reglamento, se manifestará á S. D. M., siguiendo plática sobre el misterio eucarístico, y á continuación se cantará el invitatorio. A las cuatro de la mañana se celebrará misa solemne, pudiendo asistir todos los fieles, misa que será de comunión general, terminándose con procesión, bendición y reserva del Smo. Sacramento. La vigilia y misa se aplican por la intención de la Sra. Marquesa de Santa Elena, socia honoraria.

por la "Theobromina fosfatada Luque". De venta en las droguerías, farmacias y ultramarinos.

Ayer al mediodía prodújose un escándalo mayúsculo en una casa de la plaza de la Yerba, donde se presentó la hermana de una criada que allí presta servicio; con el propósito de que ésta abandonase el trabajo y se fuese con ella, pues toda la familia se oponía á que continuase allí por resentimientos que tenían con la señora de la casa.

La criada se opuso á marchar, manifestándole que estaba á gusto y que no tenía la menor queja de sus amos, y la hermana en vista de que no podía llevársela de buen grado, la emprendió á arañazo limpio con ella, insultando con mil improperios á las señoras y haciendo que á las voces y el escándalo acudiesen cuantas personas iban pasando, entre las cuales auxiliaron algunas á la criada y á las señoras que fueron presas de síncope.

La prevención está al lado; los guardias, á pesar de ser el escándalo tan grande, no aparecieron. Huelgan los comentarios.

INYECCIONES PROTÉICAS

PARA LA CORRECCIÓN

de NARICES, OREJAS y demás órganos defectuosos; hoyuelos y arrugas del rostro, ouello y senos; trayectos fistulosos; hernias (cura radical sin necesidad de operación ni bragueros); y algunos procesos más de enf. medades

SECRETAS

VACUNA SUIZA

contra la viruela humana.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO

por el procedimiento Ferrán.

SUEROTERAPIA, VAPORARIOS, etc.

DR. PONGILIONI, DE 12 Á 2, SAGASTA, 59.

Para mediados de este mes se proyecta dar una becerra en nuestra plaza de toros, para con los productos que se obtengan costear el uniforme y armamento á los reclutas pobres recientemente ingresados en el batallón infantil de Cazadores Jerezanos.

A este efecto han comenzado á repartirse circulares á varias distinguidas señoras de esta localidad, para que con el fin de que resulte el festival lo más lucido posible regalen algunas moñas y banderillas de lujo.

En el Negociado de quintas de este Ayuntamiento se interesa la comparencia de Salvador González Díaz.

General indultado. — El general de la Armada, D. Arturo Garín, que estaba en Prisiones Militares cumpliendo condena disciplinaria, había solicitado su indulto. S. M. el Rey lo ha concedido y el referido general fué puesto inmediatamente en libertad.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Dos por darse de golpes en la plaza de Santiago, promoviendo escándalo.

Uno por dar golpes á otro en la plaza de Alfonso XII.

Otro reclamado por la autoridad judicial.

Otro por promover escándalo en estado de embriaguez y querer arrojarse delante de los coches que pasaban por la calle de Santa María.

Resolución favorable. — Dice la Revista Portuense:

"La Comisión Provincial de Pósitos ha fallado favorablemente y enviado á este Ayuntamiento, el recurso entablado por los señores Bela Nerini Hermanos, contra acuerdo de la Corporación Municipal que los declaró deudores al Pósito, como herederos de su señor padre don Juan Bela Chamorro.

Reciban nuestra enhorabuena dichos señores por esta justa y favorable resolución."

Lo acreditan los certificados. — Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Noticias de Sevilla:

—Esta noche se reúne la Junta general del Ateneo, á fin de elegir la nueva directiva y mesa de secciones que han de actuar durante el próximo curso.

—Ha sido declarado cesante el jefe de vigilancia de esta provincia, don José Tixell. Para sustituirlo ha sido nombrado don José García Maseira.

—La compañía que dirige don Casimiro Ortas pasó ayer tarde por esta ciudad con dirección á Jerez, donde debutará el próximo día 3.

—En el mercado de la Calzada entraron ayer 800 arrobas de aceite, de las cuales 330 se cotizaron al precio de 37 1/8 reales la arroba. Quedaron sin vender 470 arrobas, á 37 rs.

—Ayer conmemoraron la festividad de su patrono, San Fernando, los jefes y oficiales de ingenieros de la guarnición de Sevilla, celebrando fraternal banquete en el hotel de Inglaterra.

—La alcaldía de esta capital ha expedido comisión de apremios contra el ayuntamiento de Santiponce que se halla en descubierto por contingente carcelario, y alquiler del edificio destinado á juzgado de instrucción.

—El día 5 del próximo mes de Junio tendrá lugar en Escacena la subasta de partidas de espigas y rastrojo de aquel término.

—Mañana quedará cerrada la suscripción abierta por iniciativa de los diputados á Cortes por Sevilla en favor de las víctimas de la catástrofe recientemente ocurrida en Villanueva de las Minas.

Los donativos—que se reciben en casa de los iniciadores y en las administraciones de El Liberal y El Noticiero Sevillano—serán repartidos muy en breve formando parte de la comisión encargada del reparto un delegado de la Diputación provincial, por haber contribuido ésta á la suscripción con importante donativo.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para las señoras. — Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros número 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista; en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidad sus señas: Esparteros 8, Madrid.

Anuncios de interés

Carbón vegetal superior á 6 reales los 11 y 1/2 kilogramos, en la calle Evara núm. 20.—Servido á domicilio.

Se arrienda en verdadero módico precio, un granero asfaltado y con gruesas divisiones, en la calle Idolos n.º 4. Sagasta 31 (antes Porvera), darán razón.

SE VENDEN

dos máquinas francesas segadoras nuevas. Se podrán ver en la fábrica de fundas, plaza de los Silos, 2.

CRIDADAS

Una para la cocina y mandados y otra para niñera y limpieza.—Para más detalles, informarán en esta imprenta.

ACCESORIA, LARGA 24

Se arrienda el local que hoy ocupa la Tabacalera.—Darán razón en la misma casa.

SE ALQUILA

una bodega de 285 botas de asiento. En la calle Zarza número 9 (tabanco) están las llaves.

ARRENDAMIENTOS. — Se alquila dos partidos de casa, uno en la plaza de Plateros núm. 15 y otro en la calle Cerrón; los dos construido á la moderna y completamente independientes.

Una accesoria en la calle de Santa María y otra accesoria en la calle de Cerrón; esta, con estantería y mostrador. De todo darán razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

SE ARRIENDA

en módico precio, un espacioso granero, capaz para 6.000 fanegas.—Informarán: Telería calle San Blas.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones, en la Judería.—Tornería 24, darán razón.



Crucero ruso en reparación

Madrid 31 de Mayo de 1904, á las 10'15.

Dicen de San Petersburgo que el crucero ruso Bogatir puesto á flote, ha entrado en los diques de Wladivostock para reparar sus averías.

Epidemia en el ganado.

Madrid 31, á las 10'40. En toda la región de Extremadura ha estallado una violenta epidemia de viruela entre el ganado vacuno.

Tormentas y pedriscos.

Madrid 31, á las 11'10. Telegrafían de Zaragoza que fuertes tormentas y pedriscos han causado grandes daños en los sembrados.

Ayer a las once se cometió un atentado contra el inspector de policía D. Ramón Oliveras, que afortunadamente no tuvo consecuencias.

Se encontraba este señor en la calle Consistorio hablando con varias personas, cuando se oyeron dos disparos de arma de fuego, que iban dirigidos al citado inspector, y que disparó un muchacho al parecer de unos diez y ocho años, que se dió á la fuga.

Inmediatamente salió en persecución del agresor el Sr. Oliveras, quien le disparó otros dos tiros, que no hicieron blanco.

El agresor huyó por las calles Latorre y Pozuelo en dirección de la Alcubilla, siendo perseguido por el sereno de la demarcación y el policía Justo Romero sin conseguir darle alcance.

Seguía su carrera el autor del atentado por el arrecife del Puerto, tomando por la ronda, internándose en el Reventón de Quintos, donde ya en ese lugar se le perdió la pista.

Seguidamente salieron dos parejas de la guardia de campo en su busca.

Al Sr. Oliveras alcanzó uno de los disparos en la solapa de la chaqueta, rompiéndole en dos pedazos un alfiler que tenía allí clavado.

El proyectil fué á dar en la pared, abriendo un gran agujero.

El Sr. Oliveras ni ninguna de las personas que le acompañaban ó de las que luego persiguieron al agresor, pudieron conocerle.

Dícese que estuvo algún tiempo acechando al Sr. Oliveras entre las columnas de la puerta clausurada del Ayuntamiento, y que en el momento en que aquel se despedía de los que con él estaban, salió de su escondite y pasando ante Oliveras se volvió y como á tres pasos de distancia le disparó.

Uno de los proyectiles que disparó el señor Oliveras, fué á dar en la fachada de la tienda de bebidas situada entre la calle Pozuelo y plaza de Vargas.

La policía y los serenos hacían anoche grandes pesquisas para encontrar al autor del atentado.

A las dos de la madrugada fué detenido un joven por sospechoso.

Viajeros. — Ayer salió para Chiclana el concejal de este Ayuntamiento don Jerónimo Albuín.

Para Madrid salió en el exprés D. Ricardo Valderrama.

Fué á Cádiz el distinguido abogado don José Barrón.

Se encuentra enfermo de cuidado el conocido industrial D. Francisco Gutiérrez Carmona, uno de los propietarios del acreditado bazar "Gutiérrez, Jaén y C.ª."

En el Casino Jerezano dió anoche un concierto de Fonola aplicada al piano, el joven D. Ricardo Sánchez, hijo del conocido industrial de igual nombre. La fonola permite tocar las piezas más difíciles del repertorio clásico con admirable perfección á cualquiera persona que no sepa música, pues basta mover rítmicamente con los pies el mecanismo adaptado al piano, para ejecutar las piezas que se van desarrollando de un cilindro.

El joven Sr. Sánchez, que es ya un aventado pianista, sabe manejar perfectamente el nuevo instrumento que resuelve admirablemente el problema de tocar el piano á la perfección, sin necesidad de conocer una nota musical.

Hoy á las seis y media de la tarde se verificarán en el Parque "González Hontoria" junto á la Caseta del Ayuntamiento, las pruebas de extinción de incendios con el aparato extintor Mahieux, cuyo representante D. Manuel Rodríguez de Alcalá, se encuentra entre nosotros.

Con tal motivo dicho señor invitó anoche al Sr. Alcalde accidental y otros varios Sres. del Ayuntamiento para que se dignasen asistir á dichas pruebas.

Por el médico señor Molle fué asistido ayer en la Casa de Socorro, Francisco Contrera Raya, á quien se le disparó casualmente una escopeta, produciéndole la perdigonada multitud de heridas graves en la mano y muslo derechos. El hecho ocurrió en la "Viña de Dios", sita en el pago de Ducha, de este término.

Después de curado el herido, fué trasladado al Hospital, pasándose el oportuno parte al Juzgado.

Al Sr. Gobernador civil se le han remitido los partes del accidente ocurrido á José Tenorio Ojeda, y dando de alta á los obreros Francisco Cornejo Gómez, Benito Toyo, José Vázquez, José Guillén Luenga, José Román Morilla, Francisco Rodríguez y Antonio Rodríguez Martínez.

Esta noche obsequiará con un baile á sus muchas relaciones y amistades, nuestro distinguido y joven convecino don Cristóbal de la Quintana.

Dicha fiesta se celebrará en su hermoso recreo El Altillo.

Cero y... se pierde la cuenta. — Ayer en la calle Asilo fué mordida en la cara por un perro, la anciana de 60 años Catalina Jiménez Pacheco, de cuya herida fué curada en la casa de Socorro.

Alimentación completa de niños, madres, nodrizas y personas débiles,

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España: ADCOCK Y C^a

Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. P. DE SANTA MARIA.—Cánovas del Castillo 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII núm. 2. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez 42

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DOMÍNGUEZ Y C^a CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo. Apartado núm. 14.

Esta casa tiene ya recibido el surtido general de novedades para la presente estación, presentando magnificas colecciones en Gasas, Lanería, Sedería, Batistas, Organdis, Plumetis, Céftros, Confecciones en abrigos fantasia de Glasé bordado, Tul y Pañete recortado. Golas de gasa y tul en negras y blancas, Enaguas de seda y Alpaca nuevos modelos. Perfumeria francesa de las mejores marcas. Hules para suelo y Esteras de Manila. Extenso surtido en artículos para caballeros en Driles, Alpacas, Estambres y Cheviots. Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel de Jerez," donde recibe los avisos.

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud; el cabello claro y ajado á la vejez. El Vigor del cabello del doctor Ayer devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del caballo.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO

Lowell, Ma. s. E. U. A

Lo venden las farmacias y los tratantes en periferia ó artículos del tocador.

IMPRENTA DE EL GUADALETE PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos. Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with 4 columns: ESTACIONES, Salida, Hora, Llegada. Rows include Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Emp. Trocadero, Pto. Sta. Maria, El Portal (Ap.), Jerez, El Cuervo, Lebrija, Las Cabezas, Alcantarillas, Utrera, Dos Hermanas, Sevilla (S.B.) Llegada.

Table with 4 columns: ESTACIONES, Salida, Hora, Llegada. Rows include Jerez, Alcantarillas, Las Tablas, Sanlúcar, Bonanza.

Table with 4 columns: ESTACIONES, Salida, Hora, Llegada. Rows include Puerto Santa Maria, Rota, La Ballena, Chipiona, La Jara, Sanlúcar.

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'50.

The Información

Agencia periodística anunciadora. ATOCHA, 74, 1.º, MADRID.

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.—Precios económicos Pídanse condiciones.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD DE SEGUROS AGRÍCOLAS

Esta importante sociedad asegura las cosechas contra pedriscos, heladas é incendios, como asimismo la vida de los ganados.

REPRESENTANTE EN ESTA:

D. Javier Piñero, SAGASTA NUM. 44.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 30 de Mayo:

Table with 2 columns: Observación, Valor. Rows include Temperatura máxima, Id. mínima, Id. media, Máxima al sol, Radiación solar, Radiación terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica á 0 grados, Evaporación en milímetros, Lluvia en m. m., Viento reinante, Id. id.—Velocidad: kilómetros.

La Asociación Jerezana de la Caridad

realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 1. Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 127. Id., id., con bonos ó con vales solamente, 133. Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 633. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 123. Socorros extraordinarios, 3. Transeúntes socorridos, 0. Total de individuos socorridos, 786.

En la Administración de Consumos

fueron recaudadas ayer por arbitrios municipales, la suma de 4.368'29 ptas.

Matadero de esta ciudad.

Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 11 con peso de 1.752'00 kilogramos. Lanar, 19, con peso de 220'700 De cerda 6, con peso de 705 kilogramos De 1.º—Vaca, el kilo, 1'92.—De 2.º idem. 1'62.

En la subasta de carnes verificada

ayer han quedado contratadas á los precios siguientes: Vaca, á 1'36; baja seis céntimos. Lanar, á 1'20; sube 14 céntimos. Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Estado de servicios municipales.

DIA 30 DE MAYO DE 1904.

Hospital General de Santa Isabel.

Table with 2 columns: Descripción, Cantidad. Rows include Enfermos existentes el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Id. por fallecidos.

Hospitalidad Domiciliaria.

Papeletas expedidas en el día de hoy Recetas servidas por el Hospital. Nostrizas que se pagan de esta capitulo Transeúntes socorridos.

Table with 2 columns: Descripción, Cantidad. Rows include Presos existentes del día anterior, Id. entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

Cementerio.

Cadáveres sepultados: Hombres, 3.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 6.

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Naranzas número 14, pasando á domicilios previos avisos.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

BURLADA 90 centimos botella devolviendo el casco, y sin devolución á UNA PESETA. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos.

Emplastos Porosos de Allcock Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACK & Ca., BARCELONA.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDECTINOS LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS A 2, 2'50 y 3 PTAS PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

Desde 5 pesetas. Repetir de botellas. Calle de Rujales. Madrid. FARMACIA COPPEL (Catalago gratis).